INFORME DE COMISARIO PARA EL PERIODO ECONOMICO 2007

Señores Socios de MOINAVERY S.A.

En mi calidad de Comisario encargado de la Compañía MOINAVERY SA. Y de conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías, me es grato informar a ustedes que procedí a la revisión de los Estados Financieros principales de la Compañía como son el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico del año 2007.

Mi opinión la cual me permito presentar a ustedes, se desprende del Análisis y Examen de los documentos citados en el párrafo anterior, es que lo registrado en los libros de Contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados, y que las cifras consignadas en los Balances puestas a mi consideración indican al final del Ejercicio del año 2007 la real situación de la Compañía MOINAVERY S.A.

Atentamente,

C.P.A. MARIO VILLALVA M.

Comisario Encargado

sociedades
1 6 JUN 2008

REGISTROS DE